

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

"UC1789_3: Dirigir la actividad empresarial y los recursos de pequeños negocios o microempresas"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la "UC1789_3: Dirigir la actividad empresarial y los recursos de pequeños negocios o microempresas".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	F.
	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	
	Firma:
NIF:	
1 111 1	



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda.
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

4. Continuou la adaminista a al aurandomiente de actives filos			ORES LUAC	
1: Gestionar la adquisición o el arrendamiento de activos fijos inmovilizados en base al plan de negocio y presupuesto asignado para el desarrollo de la actividad.	1	2	3	4
1.1: Ejecutar la adquisición de activos fijos (materiales o tecnológicos) previstos en el presupuesto de inversiones, seleccionando el proveedor y la oferta más adecuada (según criterios de calidad, precio, dispensación, entre otros), delimitando las condiciones de compra (coste, calidad, forma de pago, plazo y condiciones de entrega, entre otros), servicios añadidos (servicios postventa, análisis y comparativa en el mercado, relación calidad-precio y la adecuación de las características de la adquisición), y practicando técnicas de negociación.				
1.2: Tramitar los arrendamientos de activos fijos previstos en la planificación de la organización, seleccionando el arrendador y la oferta más adecuada (según criterios de calidad, precio, dispensación, entre otros), concretando las condiciones pactadas en contratos conforme a la normativa aplicable y las obligaciones de conservación, reparación y mantenimiento que adquiere cada una de las partes.				
1.3: Ejecutar las decisiones sobre la renovación de los activos fijos, a partir de la política de amortizaciones, la evolución del mercado y de las innovaciones tecnológicas.				
1.4: Registrar los documentos relativos a la adquisición o arrendamiento de inmovilizados (contrato de compra-venta, de arrendamiento, seguros, facturas, entre otros), manejando aplicaciones ofimáticas específicas y comprobando y verificando su exactitud e idoneidad.				



1: Gestionar la adquisición o el arrendamiento de activos fijos			ORES	_
inmovilizados en base al plan de negocio y presupuesto asignado para el desarrollo de la actividad.	1	2	3	4
1.5: Recabar la información de obligaciones fiscales que gravan a la adquisición y/o arrendamientos de activos fijos, consultando las fuentes y servicios de información ("webs", normativa, administraciones públicas, asociaciones, entre otras) y/o servicios externos (asesores, gestores, entre otros).				
	· · · · · ·			
2: Dirigir la actividad del pequeño negocio a partir de la			ORES LUAC	
planificación empresarial, programando las acciones, asignando los recursos y controlando los procesos a fin de optimizar los resultados.	1	2	3	4
2.1: Programar los procesos, actividades y tareas del proceso productivo o de la prestación del servicio del pequeño negocio, mediante la concreción de un calendario, en función de factores tales como la previsión de ventas, las órdenes de pedido recibidas, contratos firmados con la clientela, entre otros.				
2.2: Asignar los recursos (materiales y humanos) y las tareas, en función de la planificación aprobada, organizando los procesos y el cumplimiento con las condiciones pactadas.				
2.3: Ejecutar el seguimiento de los indicadores de control estipulados en la planificación del negocio relativos a la programación de la actividad y resultados, de forma programada, en función de la naturaleza de la actividad de producción o de prestación de servicios, detectando desviaciones e ineficiencias, así como oportunidades de negocio.				
2.4: Programar las medidas de ajuste o acciones correctoras, analizando las causas de las incidencias y desviaciones detectadas en los procesos de la actividad, valorando sus posibles efectos y modificando la planificación de la actividad del negocio (reorganizando recursos materiales y humanos, entre otros).				

INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN



	FONDO SOCIAL EUROPEO El FSE invierte en tu futuro

3: Gestionar la contratación del personal y de los colaboradores o servicios externos, contratando asesoramiento exterior cuando la complejidad lo requiera, a fin mejorar la competitividad del pequeño negocio o microempresa.	1	2	3	4
3.1: Seleccionar el personal y colaboradores externos, en función de las necesidades detectadas, manejando instrumentos de selección (entrevistas, cuestionarios, pruebas, entre otros), de aptitud y/o a través de organizaciones especializadas en selección de RRHH.				
3.2: Configurar los tipos de contratos laborales o mercantiles, en función del presupuesto previsto, los incentivos a la contratación y de las ventajas fiscales y en materia de Seguridad Social de cada uno de ellos, propiciando el vínculo de la persona contratada con las necesidades del negocio, para arraigar el estatus de pertenencia a la empresa.				
3.3: Determinar las condiciones de la relación laboral o mercantil (política remunerativa, permisos, vacaciones, entre otros) con el personal o colaboradores externos (agentes comerciales, distribuidores, entre otros), vinculándolo a las políticas de incentivos y manejando técnicas de negociación colectiva.				
3.4: Contratar los servicios o procesos a externalizar decididos en la planificación del negocio, seleccionando el proveedor y la oferta más adecuada (según criterios de calidad, precios, servicios extras, entre otros), delimitando las condiciones del contrato (precio, calidad, condiciones y plazos de entrega, entre otros), manejando técnicas de negociación.				
		ICAD	_	-
4: Gestionar los recursos humanos en pequeños negocios o microempresas, estableciendo una política de comunicación, motivación, trabajo en equipo y formación, a fin de promover su implicación y asegurar la consecución de los objetivos definidos en el plan de negocio.	1	OEVA 2	3	4
4.1: Disponer la política de motivación, aplicando criterios objetivos, ecuánimes y transparentes, basados en técnicas y medidas de motivación (reconocimiento del trabajo y del esfuerzo, compartir la información, refuerzo positivo al equipo en los éxitos, comunicación personal transparente y creación de clima de confianza, definición de incentivos, entre otras), fomentando el desarrollo profesional de los operarios.				
4.2: Definir la política de comunicación con el personal, implantando estrategias específicas para crear y mantener un clima laboral colaborativo, a partir de normas internas claras y objetivas, aplicando medidas de conciliación.				



4: Gestionar los recursos humanos en pequeños negocios o		_	ORES	
microempresas, estableciendo una política de comunicación, motivación, trabajo en equipo y formación, a fin de promover su implicación y asegurar la consecución de los objetivos definidos en el plan de negocio.	1	2	3	4
laboral y familiar.				
4.3: Establecer los procedimientos de comunicación, aplicándolos a partir del tipo y funcionamiento de los flujos comunicación (formal e informal, comunicación interna o externa, condiciones de entrega y recepción de trabajos, comunicación con la clientela, entre otros).				
4.4: Organizar el trabajo en equipo, definiendo las estrategias de acuerdo a criterios de eficacia (definir objetivos de equipo y comunicarlos, valorar las aportaciones individuales, analizar y detectar necesidades individuales, definir la táctica para aunar y lograr un objetivo común, mantener el respeto a las diferencias, incentivar la participación en la información y la formación del grupo, dirimir responsabilidades de equipo e individuales, avances y logros, entre otros).				
4.5: Coordinar la relación laboral con los trabajadores, practicando pautas específicas para crear un clima laboral cordial, basado en la confianza, respeto mutuo, anticipándose y actuando en fases previas a fin de evitar conflictos, aplicando un modelo de comunicación empática y efectiva, concretando las características de la organización (estilo de dirección, normas, procedimientos de trabajo, de control interno, entre otros).				
4.6: Delegar las funciones y autonomía propia de cada puesto de trabajo, en la persona asignada, indicando las funciones y responsabilidades inherentes al puesto de trabajo con criterios de claridad, transparencia y rigor.				
4.7: Definir las instrucciones de trabajo u otras comunicaciones con las personas, transmitiendo mediante los procedimientos establecidos en la empresa, aplicando criterios de claridad, transparencia y rigor, comprobando que la comunicación ha sido comprendida sin equívocos, mediante instrumentos de comunicación y evaluación (formularios, preguntas, aclaraciones, ejemplificaciones, entre otras), aplicando indicadores de seguimiento para registrar los resultados de productividad y rendimiento del trabajo individual.				
4.8: Detectar las necesidades de formación del personal, de modo individualizado y colectivo, analizando medios de obtención de necesidades formativas (observación, evaluación de su trabajo, la iniciativa del propio trabajador, buzón de quejas y sugerencias, formularios, cambios normativos, cambios en los procesos de trabajo, entre otros), coordinando un plan				



4: Gestionar los recursos humanos en pequeños negocios o microempresas, estableciendo una política de comunicación, motivación, trabajo en equipo y formación, a fin de promover su implicación y asegurar la consecución de los objetivos definidos en el plan de negocio.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
		2	3	4	
formativo con acciones tales como formación en el propio puesto, formación colaborativa entre varios departamentos o puestos, formación ofertada por entidades tales como asociaciones profesionales, administraciones públicas, créditos de la Seguridad Social, entre otros.					

5: Gestionar la adquisición y el aprovisionamiento de las materias		_	ORES	_
primas y otros materiales, para ejecutar los procesos de producción y/o prestación de servicios, de acuerdo a las actividades programadas y las necesidades previstas.	1	2	3	4
5.1: Determinar las necesidades de aprovisionamiento de materias primas y/u otros materiales en función de los consumos de entradas ("inputs") previstos en la programación de actividades y teniendo en cuenta las posibles variaciones de la demanda.				
5.2: Solicitar las ofertas y presupuestos a proveedores para cada producto, en función de las necesidades fijadas en el programa de aprovisionamiento, utilizando los medios de comunicación ("webs", aplicaciones, telefónico, correo electrónico, entre otros).				
5.3: Adquirir los materiales y/o productos, seleccionando el proveedor y la oferta más adecuada (según criterios precio, calidad, forma de pago, entre otros), delimitando las condiciones de compra (precio, calidad, transporte, plazo de entrega, servicios añadidos, otros), y manejando técnicas de negociación.				
5.4: Confeccionar los documentos relativos a la compra y/o suministros de recursos materiales y la prestación de servicios (contrato, órdenes de pedido, facturas, albaranes, entre otros), comprobándolos y registrándolos, manejando aplicaciones ofimáticas específicas.				
5.5: Registrar las incidencias detectadas en el proceso de aprovisionamiento (errores en cantidades, precios entre otras), seleccionando al destinatario (proveedores, responsable de almacén, entre otros) de forma clara, concisa y diligente, seleccionando el medio adaptado a su perfil (oralmente, aplicaciones, e-mail, entre otros), manejando un lenguaje conciliador, para garantizar la trazabilidad.				



5: Costionar la adquisición y al aprovisionamiento de las materias			ORES	
5: Gestionar la adquisición y el aprovisionamiento de las materias primas y otros materiales, para ejecutar los procesos de producción y/o prestación de servicios, de acuerdo a las actividades programadas y las necesidades previstas.	1	2	3	4
5.6: Operar el seguimiento de los indicadores de control, relativos al aprovisionamiento de recursos materiales, de forma programada, según la planificación, con herramientas de evaluación, detectando desviaciones e ineficiencias, revisando las condiciones con los proveedores en relación a la realidad del mercado.				
5.7: Analizar las causas de las incidencias y desviaciones detectadas en los procesos de aprovisionamiento, valorando medidas de ajuste o acciones correctoras y sus efectos.				
5.8: Decidir las medidas de ajuste o acciones correctoras, ajustando el programa de aprovisionamiento, seleccionando nuevos materiales o proveedores, y/o modificando la planificación de la actividad.				
	IND	ICAD	ORFS	
6: Costionar al almacanamiento de motoriales y productos	ΔUT	_	_	
6: Gestionar el almacenamiento de materiales y productos, conforme a criterios de organización de recursos y espacios, manejando aplicaciones ofimáticas específicas, para asegurar la capacidad de respuesta de la actividad del pequeño negocio o microempresa.	AUT 1	_	3	
conforme a criterios de organización de recursos y espacios, manejando aplicaciones ofimáticas específicas, para asegurar la capacidad de respuesta de la actividad del pequeño negocio o		OEVA	LUAC	CIÓN
conforme a criterios de organización de recursos y espacios, manejando aplicaciones ofimáticas específicas, para asegurar la capacidad de respuesta de la actividad del pequeño negocio o microempresa. 6.1: Verificar los materiales y productos recibidos en almacén, en cuanto a su calidad y cantidad para comprobar la idoneidad y conformidad con lo solicitado y con la documentación de entrega de mercancía (albaranes, notas de		OEVA	LUAC	CIÓN
conforme a criterios de organización de recursos y espacios, manejando aplicaciones ofimáticas específicas, para asegurar la capacidad de respuesta de la actividad del pequeño negocio o microempresa. 6.1: Verificar los materiales y productos recibidos en almacén, en cuanto a su calidad y cantidad para comprobar la idoneidad y conformidad con lo solicitado y con la documentación de entrega de mercancía (albaranes, notas de entrega). 6.2: Organizar el almacenamiento de bienes, en función de las características de las existencias (grado de desgaste, calidad, dimensiones, valor económico,		OEVA	LUAC	CIÓN



6: Gestionar el almacenamiento de materiales y productos,	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
conforme a criterios de organización de recursos y espacios, manejando aplicaciones ofimáticas específicas, para asegurar la capacidad de respuesta de la actividad del pequeño negocio o microempresa.		2	3	4	
6.5: Operar el seguimiento de los indicadores de control establecidos, relativos al almacenamiento de materiales y productos, con herramientas tales como el cuadro de mandos integral, y detectando desviaciones e ineficiencias.					
6.6: Analizar las causas de las incidencias y desviaciones detectadas en los procesos de almacenamiento, valorando las medidas de ajuste o acciones correctoras y sus posibles efectos.					
6.7: Decidir las medidas de ajuste o acciones correctoras, ajustando la organización del almacén, el "stock" de seguridad y la realización de inventarios.					
7: Establecer sistemas de gestión de la calidad y/o		ICAD(OEVA	-		
medioambiental en pequeños negocios o microempresas, implantando y controlando los procedimientos de actuación, cumpliendo las estipulaciones de la normativa aplicable en materia de calidad y medioambiental, manejando aplicaciones ofimáticas específicas y solicitando la colaboración de asesoría externa, para mejorar la competitividad del pequeño negocio o microempresa.		2	3	4	



7: Establecer sistemas de gestión de la calidad y/o			ORES	
medioambiental en pequeños negocios o microempresas, implantando y controlando los procedimientos de actuación, cumpliendo las estipulaciones de la normativa aplicable en materia de calidad y medioambiental, manejando aplicaciones ofimáticas específicas y solicitando la colaboración de asesoría externa, para mejorar la competitividad del pequeño negocio o microempresa.	1	2	3	4
esperados y plan de seguimiento.				
7.4: Confeccionar la documentación técnica asociada a los productos y/o servicios y los documentos que afectan a la calidad y que definen protocolos de relación con terceros (clientela, proveedores, administraciones públicas, entre otros), clasificándolos, archivándolos y manteniéndolos actualizados, para dar cumplimiento a las exigencias de calidad.				
7.5: Comprobar la fiabilidad de los equipos, instalaciones, sistemas y procesos utilizados, de forma programada, de acuerdo a las normas e instrucciones técnicas establecidas por la organización para la constatación del funcionamiento y mantenimiento de los mismos.				
7.6: Revisar la ejecución de los procedimientos, de forma programada a través de herramientas de evaluación, cuestionarios, registros relativos a cada proceso u observación directa, manejando los indicadores establecidos en el sistema de calidad y/medioambiental, detectando las no conformidades.				
7.7: Corregir las no conformidades detectadas, adoptando las medidas correctoras y revisando la política y objetivos de calidad del pequeño negocio, en virtud del principio de mejora continua.				
7.8: Ejecutar las auditorías internas de calidad y medio ambiente, cumpliendo las instrucciones, planes y procedimientos establecidos en el sistema, manejando criterios de evaluación objetivos, para aportar datos y/o informar de la situación en los procesos y/o servicios efectuados por el pequeño negocio o microempresa.				